

Bogotá D.C., 15 de noviembre de 2012

Doctora

BEATRIZ CÁRDENAS

Secretaria General

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
TELECOMUNICACIONES**

Ciudad

Asunto

**Concurso de Méritos – Concurso de Méritos No. 003
de 2012**

Respetada Doctora:

En mi calidad de miembro del Comité Evaluador designado para el Concurso de Méritos No. 003 de 2012, abierto por el Fondo de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones – FONTIC, cuyo objeto es contratar la “INTERVENTORIA INTEGRAL AL PROYECTO NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA, INCLUYENDO LOS ASPECTOS TÉCNICOS, JURÍDICOS, FINANCIEROS, CONTABLES, ADMINISTRATIVOS, AMBIENTALES Y SOCIALES”, me permito manifestar que estoy de acuerdo con el contenido del informe de evaluación publicado en el SECOP el 14 de noviembre de los corrientes, el cual no fue suscrito por error involuntario.

Atentamente,



RAFAEL RODRIGUEZ MALDONADO
Asesor Técnico Comité Evaluador